

INFORME DE GERENCIA

Quito DN, marzo 27 de 2017

Señores

Socios

QUIMORE CIA. LTDA.

Ciudad.

REFERENCIA:

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA QUIMORE CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Me es grato presentar a Uds. El informe de Gerencia General para ser analizado y sometido a decisión vuestra, en Junta Universal Ordinaria, respecto a la gestión realizada y situación de la compañía en el ejercicio 2016;

1. Introducción:

Por la presente se puede indicar que las circunstancias socio-políticas, vividas en nuestro país en el periodo 2016 y que son de conocimiento público, no ayuda en la parte económica de la empresa.

2. Cumplimiento de Objetivos:

De conformidad con los resultados presentados en el año 2016, se puede establecer:

a. Cumplimiento de disposiciones:

Se han cumplido todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General, los estatutos de la compañía, y demás leyes pertinentes para el buen funcionamiento de la misma.

b. Objetivos previstos para el ejercicio materia del presente informe:

Del análisis efectuado por la presente administración durante el ejercicio 2016 y como es de conocimiento de los socios, se mantiene la empresa sin actividad comercial, decisión que fue tomada a inicios del año 2015 considerando todos

los argumentos respaldos el año anterior y la minimización de las líneas de distribución a grandes clientes.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio:

Esta administración tiene el propósito de buscar otros mercados para continuar generando fuentes de trabajo necesarias en el país.

El resultado del presente año 2014 es una pérdida de USD 14.549,99 asumida tributariamente como GASTO NO DEDUCIBLE por tratarse de registros castigados sobre CUENTAS INCOMPARABLES de años anteriores.

Adicionalmente la gerencia comunica que no ha existido ningún hecho extraordinario en lo legal ni en lo laboral.

4. Recomendaciones a la Junta General:

Recomiendo a la junta ratificar la decisión tomada al dejar de entregar productos a florícolas.

Considerar el monto de pérdidas que estamos asumiendo como empresa ya que estas sobrepasan el valor autorizado por la Superintendencia de Compañías y es un motivo causal de disolución de la empresa.

Implementar una estrategia más agresiva dando prioridad a buscar nuevos mercados que podamos participar.

Sin otro particular,

Atentamente


Sr. ~~Jose~~ José Torres

GERENTE GENERAL